CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

A QUIEN INTERESE:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que: CMX Y/O MEDISUMA LTDA
NIT: 830.103.572-5

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar correspondiente al mes de Enero 2026

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:
Revisor Fiscal X
Tarjeta Profesional No. 42149-T

Cordialmente,



CONSUELO MILLAN CASTAÑEDA
CC. 51690160
T.P 42149-T

Bogotá, D.C, Marzo 17 2026